

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
[Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co)
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

S E C R E T A R I A
3-22

ESTADO No. 084

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 15 DE JULIO DE 2022, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	COMISORIO 06	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA		JUL. 14/22	1º	2022-00008-00
2	EJECUTIVO	COOP. COOPMUSAN	JOSE RENE ITAS ANGULO	JUL. 14/22	2º	2019-00084-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:
Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a39b7741602d1deb3f5ec3ffec46217c275246ec08e5201597a3d8d628e7b8f8**

Documento generado en 14/07/2022 05:38:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>